

# Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

## Plan Institucional Universitario

### 2018-2024



**MTRO. OSVALDO MARTINEZ JIMENEZ.**

Cd. Juárez, Chih.

Agosto, 2018

## **PRESENTACIÓN**

Donde se exponen los motivos y programa de trabajo de quien suscribe el presente documento, para participar en la convocatoria referente la elección de rector de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez para el período 10 de octubre del año 2018 al 10 de octubre del año 2024.

### **Hacia una universidad profesionalizante e interdisciplinaria**

En los últimos años, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha fomentado la formación de sus estudiantes bajo un esquema científico en detrimento de la educación profesional para la praxis. Como resultado, los egresados de la universidad están pasando cada semestre a engrosar las cifras del desempleo.

La universidad tiene en sus manos la forma de cambiar el destino de quienes actualmente estudian en nuestra institución y de quienes están por ingresar en los años venideros.

Lo que propongo es una modificación en el desbalance que hay entre la formación científica y la educación profesional práctica. Soy de la idea de que la educación universitaria que los jóvenes necesitan debe ser profesionalizante y de carácter interdisciplinario. Profesionalizante en el sentido de que encuentren la forma de insertarse en el mundo laboral, e interdisciplinaria para que entiendan que el mundo no está dividido en compartimentos sino que es un todo sistémico.

Para lo primero, propongo el reclutamiento selectivo de profesionistas exitosos en los negocios o en la empresa, de la misma forma como se buscan y contratan doctores en ciencias para la educación científica, para que compartan con estudiantes de diferentes carreras esquemas aplicados al trabajo de sus áreas.

Sobre el segundo punto, estimo que entender la educación universitaria por la mera etiqueta que le impone el nombre de una carrera o un departamento, lleva a la confusión; orilla a la persona a pensar en términos reduccionistas que circunscriben su entendimiento a un pequeño sector del saber. Y a medida que el mundo real, donde vivimos y nos desenvolvemos como individuos y sociedad cambia minuto a minuto, el estudiante que graduado egresa de la universidad se aferra a un conjunto de ideas que de poca utilidad serán para su sobrevivencia como profesionista.

Es verdad que a los profesores universitarios los departamentos les dan un sentido de identidad, de pertenencia, de seguridad, pero estas estructuras son barreras que impiden la disrupción de la universidad hacia nuevos horizontes. De tal modo que si fomentamos la interdisciplinaridad logrando que los estudiantes y maestros participen en los “territorios” de otras disciplinas, sin duda se alcanzará una visión más amplia y mejores perspectivas para unos y otros.

Con este primer paso la universidad podrá encontrar nuevas configuraciones estructurales, más flexibles para los universitarios de modo tal que puedan moverse a través de los diferentes centros interdisciplinarios y que hagan más efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este modelo no es nuevo, existe y funciona con éxito en diversas universidades de Europa, sobre todo de Inglaterra, donde los estudiantes pueden elegir módulos de todas las asignaturas y trabajar con personal de diferentes departamentos.

Además, el enfoque de investigación interdisciplinaria que cada vez es más exigido por las entidades que fomentan y financian la investigación científica, en menoscabo de la investigación unidisciplinaria, surgiría y fortalecería.

## **ÁREAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

El Plan Institucional Universitario 2018-2024, que propongo es un punto de referencia del quehacer universitario, por medio del cual se determine, oriente y ejecuten las políticas universitarias requeridas para que Institución atienda a las necesidades que se presentan en todos los órdenes y sectores.

El plan Institucional gira alrededor de nueve áreas estratégicas, con sus diversas líneas de acción, las cuales que se describen a continuación:

1	Modernización de la Educación	<p>A. Definición de indicadores propios de calidad educativa en función a fuentes de empleo.</p> <p>B. Interdisciplinariedad</p> <p>C. Revisión y actualización curricular.</p> <p>D. Comunicación oral y escrita como herramienta.</p>
2	Investigación y Desarrollo	<p>A. Creación de una agenda de investigación regional propia.</p> <p>B. Generación estratégica de nueva y moderna infraestructura para la investigación científica aplicada.</p>
3	Renovación Tecnológica	<p>A. Identificación digital con blockchain</p> <p>B. Transparencia</p> <p>C. Administración esbelta</p>
4	Programa Ambiental Universitario	<p>A. Cultura ambiental</p> <p>B. Aire, agua, suelo, biodiversidad y salud ambiental</p>
5	Seguridad	<p>A. Salvaguarda de la integridad de la comunidad universitaria</p> <p>B. Sistema de vigilancia</p> <p>C. Protocolos de seguridad</p>
6	Universidad de la Tercera Edad	A. Sistema Universitario UACJ 3E
7	Legislación y Respeto a los Derechos Universitarios.	A. Actualización y adecuación de la legislación Universitaria

		B. Fortalecimiento al Defensoría de los Derechos Universitarios.
8	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Administrativa	A. Expansión de Ciudad Universitaria.
9	Fomento a las actividades deportivas, culturales y Universidad Saludable	A. Apoyo a los equipos representativos universitarios. B. Fomento de actividad física y cultural en la comunidad universitaria.

## **ÁREAS ESTRATÉGICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

### **ÁREA ESTRATÉGICA 1. MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

#### **Líneas de Acción**

##### **A. Indicadores propios de calidad educativa**

Los parámetros con los que se mide y evalúa la educación universitaria no tienen nada que ver con nuestra realidad. Por lo tanto, y sin dejar de lado esos criterios externos nacionales y extranjeros, la UACJ creará un esquema de indicadores propios, partiendo de lo que necesitamos aportarle a la sociedad que alberga a nuestra institución, para determinar por nosotros mismos en dónde estamos situados y qué debemos hacer para enmendar el rumbo. El norte de orientación de ese rumbo será el impacto de nuestros egresados en el mundo laboral.

En resumidas cuentas, tenemos que egresar profesionistas con estándares de calidad que cumplan las expectativas del mercado laboral, local, regional, nacional e internacional.

### **B. Creación de un Centro de Estudios Interdisciplinarios**

Se establecerá un Centro de Estudios Interdisciplinarios con un enfoque global, en el cual participarán diferentes departamentos de los institutos de la UACJ. Este Centro ofrecerá cursos para estudiantes de cualquier carrera interesados en temas particulares y que ellos consideren que les serán de utilidad.

El Centro de Estudios Interdisciplinarios diseñará y ofrecerá también un programa para extranjeros que viven en o visitan por largos períodos la ciudad, y para universitarios de otros países que deseen realizar una estancia como estudiantes o como profesores visitantes.

### **C. Revisión y actualización curricular**

Por lo mencionado en el punto anterior, los cursos que se vayan a ofrecer en el Centro de Estudios Interdisciplinarios deberán de revisarse tomando en cuenta que simultáneamente podrá haber en un mismo curso estudiantes de disciplinas tan diferentes como medicina, ingeniería, artes e historia.

## **D. Comunicación oral y escrita como herramienta**

El currículo y modo de enseñanza de la comunicación oral y escrita que se imparte en la universidad será debidamente revisado y reestructurado, de manera que responda a las necesidades laborales del egresado en su praxis profesional independiente, en los negocios o en la empresa.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 2. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

### **Líneas de Acción**

#### **A. La creación de una agenda de investigación regional propia**

La investigación científica de la universidad se realiza en gran medida obedeciendo los dictados de la agenda científica nacional a través de las convocatorias del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT para el financiamiento de proyectos. La mayoría de los problemas locales y de la región del Estado de Chihuahua no encajan en el marco de prioridades nacionales por lo que se hace necesario que la UACJ genere un instrumento multidisciplinario, de actualización periódica, para identificar y establecer los problemas y prioridades de la ciudad y el estado, nuestras capacidades y necesidades para contender con esa problemática, y un programa de acción.



Para fomentar la investigación regional buscaremos crear un fondo especial con recursos concurrentes; sin embargo, es necesario gestionar recursos en la iniciativa privada.

Paralelamente, sin desestimar los esfuerzos que los investigadores de la universidad han venido haciendo, y según las oportunidades que se dieran a lo largo de los próximos años, serán libres de seguir buscando y aplicando por financiamiento a sus líneas de investigación, como lo han hecho hasta el momento. Aunado a lo anterior, es necesario dar apoyo y fortalecimiento en los trámites para el registro de patentes generadas por los investigadores de la UACJ, además de establecer las formas en que se van a repartir las regalías derivadas de las mencionadas patentes.

## **B. Infraestructura científica**

Se evaluará la calidad y utilidad de los equipos de laboratorio y campo utilizados en actividades de investigación. Se darán de baja y retirarán de servicio aquellos aparatos que requieran ser sustituidos por nuevos equipos. De igual manera, según las necesidades emergentes, se adquirirá toda clase de equipo que no exista todavía en la universidad. Esto último estará sujeto a la agenda científica de la UACJ.

Además considero que se deben de celebrar convenios con las empresas, para que proporcionen los equipos especializados en los cuales los alumnos y docentes trabajen

## **ÁREA ESTRATÉGICA 3. RENOVACIÓN TECNOLÓGICA**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Identificación digital**

En la era digital contemporánea, la identificación digital es ya una obligación; y lo es de una forma más segura si se usa tecnología como el blockchain. Hacer este cambio permitirá a los maestros y alumnos acceder a servicios de manera remota sin necesidad de su presencia física. El blockchain permite almacenar todo tipo de información de manera segura e inalterable pero accesible para el sistema de la universidad. La información también estaría encriptada y por tanto segura de aquellos individuos dentro de la organización que buscan sacar provecho de la misma. Esto es importante porque estamos a punto de entrar a una era donde la seguridad será lo primero que busquen los individuos y por tanto las organizaciones se verán obligadas a proveerles de esta.

Estas identificaciones no pueden ser falsificables, la información del dueño no puede ser alterable (ni para beneficiar o perjudicar). El dueño absoluto de la información es el individuo.

#### **B. Transparencia y rendición de cuentas.**

Un aspecto que es necesario fortalecer en la UACJ es el de la rendición de cuentas. El sistema y la forma actual de hacer transparente el manejo de sus recursos y la rendición de cuentas son insuficientes para una sociedad cada vez más demandante de claridad.

El blockchain es una tecnología que ayuda a fortalecer la transparencia de una organización y es por ello que promoveré el desarrollo de un sistema que ayude a la universidad a transparentar sus actividades mediante su aplicación. El sistema constaría de aplicaciones que conectadas al blockchain van llevando un registro que es rastreable y además inalterable. Esta información no es pública pero si auditable por las autoridades pertinentes.

Por lo anterior, me comprometo a rendir cuentas claras a la sociedad e instancias gubernamentales sobre el quehacer y el manejo de los recursos públicos puestos a nuestra disposición, y a hacer públicos los informes y reportes de actividades realizadas.

### **C. Administración esbelta**

La burocracia es un problema que hace ineficiente a una organización y por tanto interfiere con su gobernanza, es por ello que propongo el uso de tecnología de punta, como el blockchain, para reducir los trámites y hacer más eficiente el sistema.

El mero hecho de adoptar el blockchain traería una reducción drástica de la burocracia en casos como el llenado de formularios, resultando en una posible automatización de ciertos trámites ya que se haría posible la solicitud de estos mediante una aplicación móvil o web (sin intermediarios). Así, el blockchain permitiría tener un sistema administrativo esbelto.

Además, es necesario profesionalizar los cargos administrativos buscando que los mejores perfiles ocupen los cargos pero más aún, implementar una forma de evaluación administrativa con la finalidad de solicitar el cumplimiento de objetivos e incluso prescindir de los servicios.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 4. PROGRAMA AMBIENTAL UNIVERSITARIO**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Cultura ambiental**

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha participado desde los años noventa del pasado siglo XX en numerosas actividades ambientales locales, nacionales e internacionales; sin embargo, sus actividades intramuros en pro del ambiente han sido escasas. La necesidad de una cultura ambiental en la comunidad universitaria se hace cada vez más insoslayable.

En algunos departamentos de la universidad se han producido iniciativas tendientes a organizar actividades pro-ambientales que involucran a maestros y estudiantes; sin embargo, el esfuerzo de las personas que organizan estas actividades no ha tenido el vigor suficiente debido a su falta de experiencia y visión en este campo.

En la UACJ existe una masa crítica, experta en diferentes campos del medio ambiente, pero al mismo tiempo hay un nicho vacío de cultura ambiental. El personal experto y estudiantes interesados pueden participar en un programa universitario, a través de jornadas de seminarios cursos y conferencias, para alfabetizar ambientalmente a los maestros de los cuatro institutos y campus externos, fomentar y formar una conciencia ambiental entre los universitarios.

## **B. Aire, agua, suelo, biodiversidad y salud ambiental**

Se formularán propuestas integrales para el cuidado del entorno ambiental de la universidad. En consecuencia, se prepararán proyectos específicos de mediano y largo plazo para el manejo de los residuos sólidos y peligrosos, la protección de la calidad del aire con campañas de afinación de autos y de no fumar, la promoción del conocimiento y cuidado de la biota existente en los campus universitarios, la adquisición de información sobre contaminación y salud, entre otros, y se invitará a la comunidad universitaria a organizar y participar en clubs ecológicos.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 5. SEGURIDAD**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Salvaguarda de la integridad de la comunidad universitaria**

Se elaborará un Plan Universitario de Seguridad para hacer frente a los riesgos inherentes a la inseguridad que azota a Ciudad Juárez y las localidades chihuahuenses donde la UACJ tiene presencia. De igual forma, dadas las DE cualquier otro colectivo social, y por antecedentes registrados sobre descuidos o mala conducta del personal de seguridad respecto a quienes deben de proteger, en convenio con la empresa que proporcione el servicio de seguridad se educará a su personal respecto a lo que es y cómo funciona una entidad como esta.

#### **B. Sistema de vigilancia**

La plataforma tecnológica de información y comunicación será utilizada para montar un sistema de vigilancia con cámaras que esté monitoreando todos los campus en tiempo real, a fin de salvaguardar la seguridad de los universitarios. También, se desarrollarán aplicaciones para teléfonos móviles que permitan activar un llamado de emergencia e indicar la posición geográfica de la persona al momento de su activación.

### **C. Protocolos de seguridad**

Se convocará la participación de expertos para desarrollar la normatividad y los protocolos de seguridad que se requieran para la salvaguarda de la UACJ.



## **ÁREA ESTRATÉGICA 6. UNIVERSIDAD DE LA TERCERA EDAD**

### **Líneas de Acción**

#### **A. UACJ 3E**

En México hay actualmente más de 12 millones de personas de la tercera edad. Para la mayoría de ellas su existencia llegó a un punto donde lo único que les queda es el deterioro físico y mental. Nuestra sociedad no está preparada para enfrentar una situación donde la gente mayor ocupe espacios y recursos sin producir y si convirtiéndose en una carga para la familia y la sociedad.

De acuerdo a las proyecciones del *Consejo Nacional de Población (CONAPO)* y del *Fondo de Población de Naciones Unidas*, el grupo etario que más crecerá desde 2011 al 2050 es precisamente el de los ancianos. De tal modo, se espera que para el año 2050 la población de la tercera edad en México sea de 36.5 millones. Las autoridades no están haciendo absolutamente nada para manejar esta situación ahora, y mucho menos se preparan para lo que viene.

De acuerdo a CONAPO se calcula que en el estado de Chihuahua actualmente existen alrededor de 230,000 personas catalogadas como de la tercera edad o mayores de 65 años. Lo preocupante es que para el 2020 habrá en Chihuahua 288,000 ancianos, y en 2030 425,653.

El reto para contender con esta población es primer orden toda vez que todas las personas nos encaminamos hacia allá.

Por todo lo dicho, propongo abrir un espacio gratuito en la universidad a todas aquellas personas de la tercera edad que, como plantea la U3A inglesa, que deseen aprender nuevos temas. Además, la UACJ 3E crearía espacios en Nueva Casas Grandes y Cuauhtémoc, con lo que se establecería un Sistema Universitario.

Para tal propósito convocaría a la comunidad universitaria a que participe presentando proyectos para fundar el Sistema Universitario UACJ 3E.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 7. LEGISLACIÓN Y RESPETO A LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Adecuación de la legislación Universitaria.**

Como sabemos la UACJ, es un ente público, motivo por el cual, todas las políticas que se pretendan implementar deben de realizarse dentro de un marco normativo que le permita dar seguridad jurídica de sus actuaciones; por lo que resulta necesario que se reformen, actualicen o creen de las disposiciones normativas necesarias para la evolución y transformación de la institución.

En la actualidad, la normatividad de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, resulta incompleta y obsoleta, además, que no es clara ni precisa, lo que provoca inseguridad jurídica a los universitarios, por lo que se tiene que atender a la interpretación del Abogado General, lo cual puede generar arbitrariedades en la interpretación de las normas en detrimento de la comunidad universitaria.

#### **B. Fortalecimiento a la Defensoría de los Derechos Universitarios.**

Hoy en día el respeto a los derechos humanos, es una de las prioridades a nivel nacional e internacional, lo cual permea también en las instituciones educativas de nivel superior, como sería el caso de la Universidad Autónoma de

Ciudad Juárez, de ahí que resulta indispensable que se establezcan y/o clarifique los mecanismos para fortalecer la Defensoría de los Derechos Universitarios, para que realmente sea un contrapeso a la administración institucional.

Lo anterior implica, que se modifiquen o reforme la legislación correspondiente a la Defensoría de los Derechos Universitarios con la intención de que se analice tanto el perfil como los requisitos que debe tener el ombudsman universitario, así como la forma de elegirlo, pero sobre todo darle mayores herramientas para que pueda salvaguardar los derechos de los universitarios ante las instancias administrativas de la institución.

En la actualidad, el Defensor de los derechos Universitarios, es elegido por el Consejo Universitario a propuesta directa del Rector siendo este el único que puede solicitar su destitución, lo cual genera una subordinación que no permite que realice sus funciones con libertad e independencia, por lo que es necesario y urgente analizar dicha institución y generar su fortalecimiento.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 8. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADMINISTRATIVA EN CIUDAD UNIVERSITARIA.**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Expansión de Ciudad Universitaria.**

El crecimiento de la ciudad hacia el suroriente generó una demanda de instituciones educativas de nivel superior, lo que motivó el origen y nacimiento de Ciudad Universitaria; en actualidad Ciudad Universitaria alberga a más de seis mil estudiantes de distintos programas, por lo que no podemos negar que hoy en día, es una realidad, siendo una parte importante de la Institución, por lo que se debe de fortalecer e impulsar su crecimiento.

Por lo anterior, es necesario el fortalecer su infraestructura, creando los espacios físicos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas para brindar un mejor servicio a la comunidad universitaria. De igual forma es necesario generar una estructura administrativa que permita atender de la mejor manera a los universitarios, sobre todo en los programas de oferta exclusiva de Ciudad Universitaria, que en la actualidad no cuentan con Coordinador que atienda las necesidades propias de cada uno de los programas.

Además, es necesario que se les otorgue la oportunidad a los maestros y alumnos de los programas de oferta exclusiva de Ciudad Universitaria de formar parte del Consejo Universitaria, con la intención de que tengan la representación correspondiente.

También, es necesario realizar las gestiones con los diversos niveles de gobierno e iniciativa privada para lograr mejores vialidades de acceso a Ciudad universitaria; de igual forma, es necesario tener una mayor presencia de las autoridades policiacas municipales y estatales que brinden seguridad a la comunidad universitaria.

## **ÁREA ESTRATÉGICA 9. FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y UNIVERSIDAD SALUDABLE**

### **Líneas de Acción**

#### **A. Apoyo a los equipos representativos universitarios**

La UACJ, siempre se ha caracterizado por tener equipos representativos sólidos y competitivos en todas las disciplinas, por lo que resulta obligatoria para la institución apoyarlos, para lo cual será necesario inyectar recursos propios de la institución pero no solo eso, es indispensable que se busquen lo patrocinios necesarios en la iniciativa privada para dotar a los deportistas de todo lo indispensable para su preparación y competición.

Además, es necesario realizar una búsqueda de los talentos, en los alumnos de las instituciones de educación media superior y ofertar becas que hagan atractivo ingresar y representar a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Incluso, tratar de comercializar la marca UACJ en el ámbito deportivo, para que se busquen patrocinios con

#### **B. Fomento de actividad física y cultural en la comunidad universitaria.**

Como sabemos México, es uno de los países con mayor índice de obesidad en su población motivo por el cual la Universidad, no sólo se debe de ocupar de las investigaciones relacionadas con dicha enfermedad, sino que se debe de preocupar por implementar cuestiones preventivas dentro de su comunidad universitaria, con la intención de

reducir los índices dicha enfermedad; para ello es necesario que los Universitarios, realice actividades físicas dentro de la institución, así como procurar que ingieran alimentos saludables.

Para atender lo anterior, es necesario la creación de políticas universitarias que incentiven a los alumnos a realizar actividad física dentro de la institución, siendo indispensable implementar los espacios físicos y personal capacitado que imparta y guíe a la comunidad universitaria en la realización de manera segura y efectiva de las actividades físicas. Todo lo anterior sería extensivo al personal académico y administrativo.

Incluso, es necesario dotar de transportación a los universitarios para que puedan acudir a realizar sus actividades físicas, ya que como sabemos los espacios destinados a la realización de actividades físicas no se encuentran dentro de los institutos.

De igual forma la Universidad, debe de ocuparse de las expresiones culturales y artísticas dentro de la comunidad universitaria.